

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18584** *COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S.L.*

Junta General Ordinaria.

Los Administradores Mancomunados convocan a los Sres. Socios de la mercantil "Comunidad de Usuarios Marina del Este, Sociedad Limitada", a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en La Herradura (Granada), en Marina del Este, Urbanización Abencerrajes III, Edificio Al-Qalat III, bajo; para el próximo día 22 de junio de 2009 a las 17:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 25 de mayo de 2009.- Manuel Antonio Lombardo Eiro y Luis Alberto Lombardo Eiro, Administradores Mancomunados.

ID: A090041382-1